

La Migración

Se produce una migración cuando un grupo social, sea humano o animal, realiza un traslado de su lugar de origen a otro donde considere que mejorará su calidad de vida. Implica la fijación de una nueva vida, en un entorno social, político y económico diferente y, en el caso de los animales un hábitat distinto, que sea más propicio para la subsistencia de la especie.

En la actualidad la globalización y la migración están íntimamente relacionadas, la coexistencia de ambas en las diferentes sociedades ha permitido el desarrollo y la modernización, brindando no sólo ventajas en los aspectos culturales (generando mayor diversidad), sino también en aspectos económicos (mano de obra barata y especializada, entre otras cosas).

Conceptos y clasificación de las migraciones humanas

La variedad y complejidad de estudio de la problemática abordada determinan los múltiples criterios clasificatorios que se establecen temporal y espacialmente: de acuerdo a sus causas (económicas, políticas, medioambientales), al nivel de voluntariedad (voluntaria o forzada), lugar de destino, papel del estado entre otras.

El concepto migraciones humanas comprende todo tipo de cambio de residencia. En este marco, en la acción de migrar, están comprendidas todas aquellas personas que se trasladan de un lugar a otro y establecen su residencia de forma temporal o permanente en un nuevo lugar de asentamiento. En otras palabras, es el traslado de residencia, dentro de las fronteras o fuera de estas. Los patrones migratorios actuales han puesto en crisis, hasta cierto punto, esta definición, fundamentalmente por la transnacionalidad de los movimientos migratorios. Sin embargo, todavía el cambio de residencia permanece como aspecto esencial que define la migración.

La migración interna incluye el movimiento poblacional de un área a otra dentro de las fronteras de un mismo país, de forma temporal o permanente. Por su parte, la migración internacional incluye los movimientos de personas que cruzan la frontera de su país de origen para establecerse en otro, de forma temporal o permanente.

Son muchos los términos y definiciones establecidos para estudiar y designar diversos tipos de migraciones, teniendo en cuenta las causas, el nivel de voluntariedad, las políticas estatales, etcétera.

Dentro de las definiciones más utilizadas se encuentran:

- ***Migración voluntaria.*** Movimiento de personas o grupos de personas que trasladan su lugar de residencia por voluntad propia, fundamentalmente, para mejorar sus condiciones de vida.
- ***Migración forzada.*** Incluye a aquellas personas que se ven obligadas a abandonar sus lugares de residencia por catástrofes naturales, proyectos de desarrollo, buscadores de asilo y desplazados.
- ***Migración económica.*** Es aquella en que el individuo o grupo de personas -migrante económico-busca medios de subsistencia u oportunidades para mejorar sus condiciones socioeconómicas. En las últimas décadas millones de personas tuvieron que abandonar sus lugares de origen por razones económicas, para trasladarse a otros donde pudieran sobrevivir, lo que le ha dado un matiz forzoso a determinados movimientos económicos.
- ***Migración de trabajo temporal*** (trabajadores invitados-trabajadores contratados en ultramar). Hombres y mujeres que migran por un periodo de tiempo limitado (algunos meses o varios años) para trabajar y enviar remesas a sus casas. En este caso, casi de forma general se establece un contrato entre la persona y el gobierno del país de recepción, o entre los gobiernos del país emisor y el receptor.
- ***Expertos y migrantes de negocios.*** Personas con alta calificación (Ejecutivos, profesionales, técnicos, etcetera) que se mueven en el mercado laboral de las corporaciones transnacionales y organizaciones internacionales. En la mayoría de los casos es una migración temporal.
- ***Refugiado.*** Todo aquel individuo que clasifique para ese estatus, aquí se incluyen los millones de personas afectadas por las guerras. En muchas situaciones de conflicto fundamentalmente en países del Tercer Mundo, es difícil distinguir entre personas que huyen por persecución personal o por la destrucción de la infraestructura económica y social necesarias para sobrevivir.
- ***Refugiados medioambientales.*** Incluye a personas que se ven forzadas a abandonar sus lugares de origen por catástrofes medioambientales.

- **Desplazados** (personas desplazada internamente). Personas que son forzadas a desplazarse dentro del territorio nacional por sucesos traumáticos, como guerras, catástrofes naturales, entre otras.
- **Inmigrantes irregulares** (indocumentados o ilegales) Personas que entran a un país, generalmente en busca de empleo, pero no tienen los documentos necesarios o el permiso legal para permanecer en el mismo.
- **Reunificación Familiar.** La migración que se desarrolla en función de unir a personas con familiares que anteriormente se establecieron de forma legal en los países receptores. En muchos casos, cuando no se autoriza la reunificación, los nuevos inmigrantes entran de forma ilegal.
- **Remesa.** El dinero que envían los inmigrantes a familiares en sus países de origen.
- **Robo de cerebro.** Aquellas personas altamente calificadas que migran. Es muchos casos, los gobiernos de los países industrializados tienen programas oficiales que facilitan la entrada de estas personas. Asimismo sucede con deportistas y artistas.

El Concepto de migración sustitutivas se refieren se refiere a las migraciones internacionales que serán necesarias para compensar el decline de la población, sobre todo en edad laboral. El tráfico de personas se ha definido como la facilitación de entrada ilegal de una persona en un Estado del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material. La trata de personas consiste en utilizar, en provecho propio y de un modo abusivo, las cualidades de una persona.

El objetivo es la explotación de la persona. Los medios para llevar a cabo estas acciones son la amenaza o el uso de la fuerza u otras de coacción, el rapto, fraude, engaño, entre otras. Además se considera trata de personas la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación.

Referencias

- <http://definicion.de/migracion/#ixzz4MuiGjiHt>
- https://www.ecured.cu/Migraciones_humanas

Patricia de Santiago
Palabras 954
